Los evangélicos y las elecciones 2023
Candidatos evangélicos en la contienda electoral

Willi Hugo Pérez L.

Esta reflexión trata sobre la participación de candidatos evangélicos en el proceso electoral 2023 en Guatemala. Comenzaré comentando lo que considero importante acerca de la definición de "política", para luego precisar las implicancias y el compromiso que conlleva el hecho de participar en la actividad política partidista. Luego me enfocaré en el tema que nos ocupa ofreciendo algunas orientaciones básicas. En esa línea, trazaré algunos criterios esenciales que debieran observar los candidatos evangélicos que se postulan a cargos públicos de elección popular. E intentaré sugerir pautas pastorales que nos orienten en el proceso de discernir a quién apoyar en el evento electoral.

Una mirada a la definición de "política"

Al tratar el tema de los cristianos y su participación en la política, es preciso definir qué se entiende por "política". Muchos cristianos evangélicos –como también se observa en gran parte de la ciudadanía– hablan de "política" como si esta palabra tuviera un contenido estrechamente circunscrito. Tienden a limitar el término a la acción política de los partidos y, debido al descrédito que ésta sufre por los malos ejemplos de no pocos políticos, tienen una percepción negativa de la política en general. Por tanto, es importante hacer una clarificación de los términos y recuperar el justo significado de "política". Al respecto comenta el teólogo menonita Dionisio Byler:

> "Política" es todo aquello que tiene que ver con la vida de la *polis*, que en griego significa "ciudad", aunque hoy día, por extensión, la política afecta no sólo a la vida de la ciudad, sino la de provincias, regiones, naciones e incluso el conjunto internacional que incluye a toda la humanidad. Política es aquello que afecta directa o indirectamente la salud, el bienestar, la economía, el orden y la paz (o en su defecto el caos y la guerra) de un determinado conjunto de seres humanos (Byler, 2001).

Política es todo lo que atañe a la organización de la vida y las relaciones en la sociedad. Es una acción típicamente humana que comprende todas las acciones y esfuerzos que se realizan dentro de la comunidad o sociedad con vistas al bien común, el bienestar integral, la libertad, la justicia, la creación de oportunidades para que todos alcancen una vida digna, la paz. En fin, todo lo que se orienta a hacer de la comunidad o sociedad un lugar mejor, más humano, más justo, donde todos y todas quepan. Desde esta óptica, la política es expresión del amor. Sus acciones son motivadas por el amor, la empatía, la generosidad, la solidaridad, la alteridad y el servicio desinteresado por el bienestar de los demás, de todos, mayormente de los más pequeños, empobrecidos y excluidos. ¿No se conecta esto con el mandamiento del amor que enseñó Jesús? (Juan 13:31-18; Mateo 25:31-46). Será por ello por lo que Jon Sobrino define la política como: "Aquella práctica dirigida a transformar la sociedad en la dirección del Reino de Dios" (Sobrino, 1994:99). En esta línea, Fernando Bermúdez señala:

> La política es el medio por el que la sociedad busca que existan condiciones para que todos los hombres y mujeres vivan con libertad y a nadie le falte lo necesario para llevar una vida digna: tierra, trabajo, salario justo, vivienda, salud, educación, seguridad… es un medio para desarrollar los valores básicos de toda comunidad: igualdad y libertad, autoridad y autonomía, soberanía nacional y solidaridad internacional (Bermúdez, 2007:20).

Desde esta amplia visión, que abarca mucho más que la política partidista, todas las personas están llamadas a la acción política, comprendiendo que esto significa procurar la buena convivencia y el bien común en la comunidad o sociedad. Hay personas, iglesias y organizaciones que trabajan para que haya escuelas, clínicas médicas, mejores vías de comunicación, programas de desarrollo sostenible, una mejor organización comunitaria, un ambiente ecológico saludable, etc., para las poblaciones menos favorecidas. Sus esfuerzos son acciones políticas que transforman la realidad de la gente y que generan esperanza, justicia, vida y paz.

La política también se relaciona con "el arte de gobernar o el conjunto de conocimientos y prácticas para el buen gobierno de los pueblos" (Mardones, 2004). Tiene que ver con la forma de organizar actores, funciones y recursos; de visionar y desarrollar políticas, planes, estrategias y acciones; y de regular las relaciones en la sociedad. Todo orientado hacia la convivencia justa, el desarrollo transformador integral, el bien colectivo y la prosperidad común de un pueblo, Estado o nación.

"La política tiene que ver con el poder…, con la autoridad, con la capacidad real de hacer que las decisiones, pensadas para beneficio del conjunto de la comunidad o sociedad, se plasmen en hechos concretos en lugar de quedarse en meras ideas" (Byler, 2001). Esto implica hacer uso sabio del poder. Hay líderes, grupos y partidos políticos que aprovechan los puestos de poder con fines egoístas para asegurar sus propios intereses y obtener ganancias y beneficios. Pero el poder que se nos confiere debe emplearse con un espíritu de amor, humildad, fidelidad y servicio por el bien de la gente y la sociedad, como lo demanda el Evangelio (Mateo 20:20-28).

En nuestro contexto, en donde la acción política partidista se ve tan corrompida y desacreditada, recuperar y revalorar el significado de "política" es crucial, si se tiene la genuina vocación de trabajar y actuar con conciencia y compromiso por la transformación y el bienestar de la sociedad.

Candidatos evangélicos en el proceso electoral

En Guatemala, la población cristiana evangélica ha crecido notablemente. Por consiguiente, las iglesias evangélicas tienen una presencia e influencia cada vez más protagónica en espacios políticos, económicos y sociales. En la arena político-partidista, crece el número de evangélicos que pasan a figurar en los procesos políticos y electorales. Y la creciente población de votantes evangélicos estimula la atención y el interés de los partidos políticos que persiguen captar sus votos en las urnas electorales. Aparecen también más agrupaciones políticas que argumentan estar fundamentadas en principios y valores evangélicos.

De esto se derivan varias implicaciones. Por una parte, no se puede negar que existen cristianos evangélicos que, al participar en los procesos políticos para optar a cargos públicos, lo hacen motivados por una sincera vocación de servir y contribuir a la transformación y el bien común de su pueblo, comunidad o sociedad. E indudablemente hay candidatos que tienen la formación política, el carácter ético y las capacidades para ejercer una gestión sabia, competente y eficaz. Pero, por otra parte, se involucran personas sin una clara conciencia, vocación ni formación para ejercer los cargos públicos a los que se postulan. Hay también partidos políticos que solamente buscan aprovecharse del pueblo evangélico o de figuras reconocidas para captar votos y alcanzar puestos de poder. Cada vez son más comunes los discursos o mensajes con matiz bíblico-religioso como estrategia propagandística para persuadir a los evangélicos y obtener su favor.

En la experiencia guatemalteca, es justo reconocer que ha habido cristianos evangélicos que, desde los cargos públicos gubernamentales o legislativos que han ejercido, han realizado una gestión sabia, digna y eficaz, haciendo aportes valiosos para su comunidad, pueblo o nación. Pero en otros casos, el papel de ciertos políticos evangélicos ha sido negativo, no produjo aportes positivos, o, lo que es peor, su proceder y sus malos actos ocasionaron daños al pueblo o la nación. Esto debido a la falta de una conciencia clara del compromiso político que asumieron, como también por la carencia de una sólida formación política, ética y espiritual. Casos como éstos empañan el testimonio y la credibilidad de las iglesias evangélicas.

Por tanto, al entrar en este proceso electoral en el cual hay una notable participación de candidatos evangélicos, es fundamental considerar los criterios que deben reunir tales candidatos, como también tener algunas pautas de discernimiento que nos orienten para saber elegir a los líderes-siervos para los cargos políticos o públicos.

Criterios para la participación política de candidatos evangélicos

Guatemala, con su compleja realidad, sus problemáticas y desafíos, sus luchas y anhelos, necesita líderes con profunda conciencia, sensibilidad social, integridad, formación y compromiso con el pueblo. Hay urgencia de líderes sabios, éticos, justos, visionarios y aptos para ejercer de manera competente, fiel y eficaz el compromiso político que asumen al ser elegidos. En esa línea, se trazan algunos criterios para los cristianos evangélicos que buscan postularse a cargos políticos públicos.

- ***Auténtica vocación de servir.*** Muchos buscan puestos de poder para satisfacer intereses egoístas, escalar a mejores posiciones y lograr beneficios. Pero la política es ejercicio del amor. Quien asume un compromiso político debe hacerlo por la vocación de servir y buscar el bien de sus prójimos. Debe motivarle un anhelo genuino y desinteresado de trabajar por la justicia, la transformación social, la vida digna y el bienestar de su comunidad o sociedad –mayormente de los vulnerables, discriminados y empobrecidos. Al hacerlo, el cristiano demuestra amor y lealtad a su fe, pues Jesús llama a servir y buscar el bien de todos.

- ***Conciencia del contexto humano-social y sus desafíos.*** Aprender a leer e interpretar la realidad, la complejidad de la vida, las problemáticas y necesidades, las posibilidades y los anhelos de la comunidad o del contexto social en donde se quiere servir. Solamente así es posible identificar y orientar las políticas, alternativas, estrategias y acciones que contribuyan a transformar la comunidad o sociedad en la dirección de la justicia, el desarrollo sostenible, la vida digna, la libertad, el bien común y la paz.

- ***Procurar el mayor nivel de formación, capacidad e idoneidad.*** Muchos entran en la acción política y la gestión pública sin tener las cualidades, capacidades, aptitudes y experiencias para una gestión eficaz. Éste es un factor que ha agravado la crisis política y el subdesarrollo que sufre la sociedad. Por tanto, en el complejo mundo de la política y de la realidad social en que vivimos, en cuando más conscientes, capacitados y competentes sean los líderes políticos, tanto mejor podrán contribuir al cambio social, el bienestar común, la justicia y la construcción de una sociedad mejor y más próspera.

- ***Distinguirse por los valores éticos que articulan en su vida, testimonio y acción.*** La acción política es desvalorizada por la carencia de integridad y el injusto actuar de no pocos políticos. Los participantes evangélicos deben articular en su vida los principios y valores de su fe centrada en la ética de Jesús: *integridad, transparencia, coherencia de vida, sentido de justicia, amor al pueblo, cuidado de la vida, solidaridad, generosidad, espíritu de no violencia y paz, aprecio por la verdad y la libertad, vocación de servicio, humildad y sencillez, actitud de diálogo y escucha, misericordia, capacidad de perdón, sensibilidad hacia los excluidos y empobrecidos, responsabilidad, respeto, etc.* Deben mostrar coherencia entre su compromiso político y su identidad con el Evangelio, dando testimonio de la seriedad su fe mediante un servicio fiel, eficaz y desinteresado por sus prójimos, su comunidad y la sociedad.

- ***Vida espiritual de estrecha cercanía con Dios.*** Asumir un compromiso político es transitar por caminos sinuosos y riesgosos. Los líderes políticos están expuestos a la situación social y las duras realidades humanas y, sin una sólida preparación espiritual y psicoemocional, pueden caer estados de desánimo, impotencia y conformismo resignado. Y también enfrentan el riesgo de ser seducidos por la ambición de poder y riqueza. Además, demostrar fidelidad a los principios del Evangelio y al compromiso con el pueblo amenaza los intereses de quienes persiguen solamente sus intereses egoístas; "ser agente de cambio implica nadar contra la contracorriente" (Ortiz, 2011:91); lo que puede provocar oposición violenta. Todo esto pone a prueba la fe, ética e integridad. Por eso, cultivar la espiritualidad es vital para permanecer firmes e íntegros, superar los desánimos y tentaciones, y recibir la sabiduría y fortaleza para cumplir fielmente con el compromiso adquirido ante Dios y la sociedad.

- ***Para los discípulos cristianos, la lealtad es primeramente a Dios***. Esto significa asumir el compromiso político sin comprometer en nada la lealtad a Cristo. Implica ser objetores de conciencia cuando haya preceptos y demandas que sean contrarios a las enseñanzas del Evangelio, los principios de la ética cristiana y los derechos humanos fundamentales. Un cristiano no puede seguir preceptos que lesionen la ética del Evangelio del reino de Dios. "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hch 5;29). Señala Israel Ortiz: "Es primordial que los políticos evangélicos recuerden que nuestra lealtad final es a Dios" (Ortiz, 2011:16).

- ***Ser agentes de cambio y esperanza***. Junto a una conciencia clara de la realidad, se requiere: *claridad de visión, ser constructores de esperanza y capacidad de imaginar y orientar políticas que conduzcan a transformar la realidad y los desafíos del contexto actual*. Hay que imaginar que otra realidad, otra Guatemala, es posible y ponerse en acción para su construcción. Hay que mirar la dura realidad, identificarse con las necesidades humanas, escuchar los clamores desesperados de las muchedumbres y ofrecer alternativas de esperanza. Hay que echar a andar propuestas realistas y eficaces que promuevan cambios profundos y posibiliten el bienestar integral, el bien común, la justa paz, el cuidado de la creación, la vida digna –vida para todos. Dura es la tarea, pero hay que hacerla trabajando junto con otros, tendiendo puentes de cooperación entre diversos actores, movimientos y grupos, promoviendo la participación civil, generando movimientos de solidaridad, y poniendo en acción la fe, la creatividad y lo mejor de las capacidades y recursos. Actuar así es ser fieles a Dios y a la vocación de servir a esta sociedad tan urgida de luz, esperanza y vida. Jesús llama a *ser sal de la tierra, luz del mundo y fermento en la sociedad para transformarla* (Mateo 5:13-16; Lucas 13:21; Gálatas 5:9).

Pautas para el discernimiento en el proceso de elegir

La realidad social y los desafíos de este tiempo nos demandan ser cristianamente conscientes y responsables en esta hora crucial para Guatemala. Hay que estar atentos, ser críticos y asumir con seriedad el proceso electoral. Se sugieren aquí algunas pautas de discernimiento:

- Hacer memoria de las experiencias del pasado, cuando se dio apoyo a candidatos o partidos políticos por el solo hecho de ser evangélicos, pero que al final dejaron frustración y desilusión porque no supieron asumir su compromiso político de manera coherente, competente y fiel.

- Esforzarse por conocer a los candidatos. Más allá de la afiliación eclesial, conocer su trayectoria con el fin de discernir si cuentan con la integridad ética, la calidad humana, la formación, la capacidad de gestión y las aptitudes fundamentales para los cargos a los que se postulan. No se debe votar por quien no ha demostrado con su testimonio y sus hechos el amor generoso y desinteresado por su pueblo, comunidad o nación.

- Tratar de conocer sus posturas, planes y propuestas para analizar si responden a la realidad contextual, las necesidades y desafíos sociales, y si se orientan a hacer transformaciones estructurales en la sociedad en la dirección de la justicia, el bienestar, la libertad, la paz, el desarrollo sostenible, el cuidado de la creación y la búsqueda de oportunidades de vida digna para todos –especialmente para las mayorías necesitades, empobrecidas y marginadas. Esto requiere informarse acudiendo a medios de comunicación objetivos al servicio de la verdad.

- Elegir en forma reflexiva, responsable y libre; sin manipulaciones ni presiones de tipo material, emocional, ni espiritual (Bermúdez, 2007:110); sin dejarse seducir por campañas populistas ni mensajes con tinte religioso. No hay que abstenerse; un voto puede contribuir a que un buen programa se desarrolle, o impedir que ciertos grupos o candidatos sigan dañando a la sociedad.

- Desde nuestras instituciones e iglesias, propiciar espacios de reflexión y orientación sobre el proceso de elecciones, sin sesgos ni intereses partidarios, para animar a la gente a ejercer este derecho ciudadano en forma consciente, reflexiva y responsable.

- Después de la toma de posesión, sostener una participación vigilante, crítica y propositiva, velando por el cumplimiento de las promesas y propuestas hechas por los políticos. La Iglesia tiene la función de ser presencia profética y de incidencia a favor de la justicia, la libertad, el bien común, el respeto de la vida, el cuidado ecológico y la paz.

- Ante tanta hostilidad, incertidumbre e inseguridad que caracteriza a esta contienda electoral, orar por discernimiento para hacer decisiones sabias, y también para que el proceso se desarrolle en forma no violenta y lo más transparente posible. Y orar para que los líderes y autoridades que resulten electos sepan defender la justicia, trabajar por el bien del pueblo y promover la transformación social, con sabiduría, humildad, entrega, rectitud e integridad.

En conclusión, en este país –con sus luchas, problemáticas, desafíos y esperanzas– hay tanto por cambiar y por hacer en el fortalecimiento de la democracia, la justicia, el desarrollo transformador sostenible, el bienestar integral, la libertad, los derechos humanos, la reconstrucción del tejido

social, el cuidado de la creación, la protección integral de la vida y la paz. Cada cuatro años afloran entusiasmos y esperanzas ante la expectativa de que realmente lleguen a ocurrir los cambios anhelados. Pero luego, el desencanto y la desilusión vuelven a aparecer.

Es apremiante la necesidad de nuevos liderazgos, de hombres y mujeres conscientes, éticos, justos, solidarios, capaces y comprometidos con la causa del cambio social y la edificación de una Guatemala mejor, más justa y próspera. Por tanto, quienes buscan contribuir a su nación mediante la acción política postulándose a cargos públicos, deben hacerlo con clara convicción y conciencia del compromiso que asumen. Más si son cristianos. En lealtad a su fe, su participación, gestión y acción deben ser coherentes con el Evangelio. Su ser y quehacer deben ser consistentes con la ética de Jesús y los valores del Reino de Dios. Si así lo hacen, felizmente sabrán hacer aportes valiosos y transcendentales para su comunidad, sociedad y nación.

En este tiempo de elecciones, que el Espíritu de Dios dé sabiduría para elegir a líderes sabios, que vivan el amor a través del servicio, que caminen por la senda de la verdad, y que, como fieles seguidores de Jesús, sepan guiar y encaminar a la sociedad hacia la justicia, la paz y el bien común.

Referencias

Bermúdez, F. (2007). *Ética de la Política*. (p. 20). Programa de Derechos Humanos Obispado de San Marcos.

Byler, D. (2001). *Los cristianos ante la política.* Recuperado de https://www.menonitas.org/publicaciones/politica.pdf

Mardones, JJ. (2004). Recuperado de https://jesuitas.lat/uploads/los-cristianos-y-su-compromiso-politico

Ortiz, I. (Ed.) (2011). *Los cristianos y la política.* Fundación Centro Esdras.

Sobrino, J. (1994). *Liberación con espíritu.* (p. 99). UCA.